

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, viernes 11 Septiembre de 1896. N.º 4.523

SECCION POLITICA

Actualidades

Si un viento de locura no hubiese pasado por los cerebros de los anarquistas, éstos comprenderían, además de lo innoble y criminal de lo que ellos llaman propaganda por el hecho, su perfecta inutilidad para los fines que ellos creen conducentes al logro de sus inauditas aspiraciones.

Sería preciso que la sociedad se compusiese de un hato de hienas, para que por un momento nada más pudiera cerrar los ojos ante esas hecatombes, donde caen sinnúmero de inocentes víctimas, niños y mujeres las más veces, ajenas á estas desesperantes luchas de las pasiones sociales.

Esto subleva la conciencia del hombre más egoista; y hasta aquellos que por los tormentos y desastres de la vida miran con recelo á la sociedad y hasta la odian, no pueden transigir con esos procedimientos malvados que hieren á ciegas al inocente y al ser débil, sin más objeto que de amedrentar á la sociedad, como si á ésta la pudieran contener en su marcha los crímenes de unas docenas de insensatos.

La sociedad es muy fuerte, mucho más fuerte que el anarquismo, y el combate de este contra ella no es más que la segunda edición de la lucha de la rata con el león.

¿Qué han conseguido con su nuevo crimen? Que la sociedad mire ya, no con pavor, sino con resignación el estallido de las bombas, pero que al mismo tiempo se muestre enérgica y sin piedad para los culpables, cuyo exterminio exige.

Es una verdadera locura el anarquismo en el terreno en que le han colocado sus adeptos, y si quedara en ellos un átomo de buen sentido verían que están tan fuera de lo humano hechos como los del Liceo y de la calle de Cambios Nuevos, que cualquier anarquista, por muy convencido que esté, si tiene un átomo de corazón y de sentimiento, ha de renegar de esa doctrina de asesinos.

Y la prueba de que es una locura lo demuestra la tranquilidad con que después de cometer sus crímenes se quedan como palominos atontados, y se entregan en manos de la policía, que les atrae como el imán al acero.

Lo primero que se le ocurre al público, después de una explosión que causa docenas de víctimas, es pensar en que todos los autores y cómplices ponen tierra de por medio y que van á ser inútiles las pesquisas para cogerlos.

Nada de eso; se quedan alrededor de la luz como las mariposas; los cogen, y después viene el justísimo castigo de sus bárbaras proezas.

El embrutecimiento de estos criminales les lleva á no tener conciencia de lo que han hecho, y ni los gritos de sus víctimas ni el llanto de sus familias les conmueven, sin que en su inmensa mayoría se tomen la molestia de tomar precauciones.

Por eso ha causado tanto asombro la publicación de los detalles del crimen y el conocimiento de sus autores. Todos dicen ahora, en vista de la imperturbabilidad de los conjurados, que el milagro sería que no los hubiesen detenido.

No quiere esto decir que no merezcan nuestros más calurosos aplausos cuantos han contribuido con su instinto y su conocimiento del asunto á vengar á la sociedad de este nuevo crimen.

Pero los anarquistas no son enemigos tan peligrosos como aparecían á raiz de lo del Liceo. y la sociedad ve ahora que con una mediana policía se hubiera estado al tanto de los acuerdos tomados en sus negros conciliábulos. Sirva esta lección para crear un cuerpo especial que vigile á esa gente.

Y á esto queríamos venir á parar.

Sáquese del contingente de la Guardia civil, mandados por el oficial que indica la opinión pública, unos cuantos hombres y déseles la misión especial de parar todos esos golpes y perseguir á los que atenten contra la sociedad.

Creemos que si se aprovechan las lecciones dolorosas porque hemos pasado, pueden evitarse nuevos crímenes, nada más que creando el citado cuerpo especial contra los anarquistas.

El Gobierno, antes de dar esas leyes que pueden ser tan elásticas que alcancen á los que no tienen que ver nada con el anarquismo, debiera haber pensado en lo que hemos apuntado.

Pero nada de policía como la que hasta ahora hemos tenido.

Unos cuantos guardia civiles habían de contener á los anarquistas más que todas esas leyes que sabrán burlar cuando llegue la ocasión.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

7 de septiembre.

Ayer tarde se celebraron en Madrid, como en todas partes, las elecciones de diputados provinciales.

El espectáculo que ayer se verificó ante los comicios revela el estado de indiferentismo á que ha quedado reducida la opinión pública, por causa de las continuadas burlas que siempre fueron víctima sus voluntades.

Claro está, que no luchando en Madrid ningún partido republicano, en virtud del retraimiento acordado por el partido de la Unión, no podían verse los comicios animados.

Ni conservadores ni liberales disponen de otros núcleos en sus partidos que los compuestos por esa morralla de vividores que rodean á todos los favoritos.

Esos fueron los únicos que ayer depositaron sus votos en los comicios.

Respecto á los carlistas nada nuevo puede decirse.

Aun continúa sin publicar su anunciado manifiesto, esperando la aprobación de don Carlos.

Los integristas se reunieron anoche en su casino, desvaneciendo toda esperanza de fusión con sus antiguos amigos los carlistas.

Habló el Sr. Nocedal contra todos, como siempre.

Declaró que á los integristas les separan de los carlistas principios políticos de gran trascendencia, no cuestiones de amor propio.

Habla de las cofradías y sociedades obreras, diciendo que de ellas no puede esperarse nada, porque son verdaderos órganos de Mósteles.

Que apoyarán á cualquier forma de gobierno, monárquica ó republicana, que respete á la iglesia católica-apostólica-romana y establezca la unidad católica en España.

Y terminó con el siguiente párrafo entre las aclamaciones delirantes de su público, compuesto casi exclusivamente de bonetes, sotanas y coronas:

«Perece el parlamentarismo; perece todo. Guerras en Cuba y en Filipinas, temores de trastornos en Puerto Rico. Los republicanos callan, los carlistas amenazan, los alfonsinos se amedrentan. Esto huele á muerto.»

Si señor. Pero no es V. ni toda su negra hueste capaz de levantar este cadáver.

De Filipinas las últimas noticias están contenidas en el siguiente telegrama últimamente comunicado á la prensa por el Gobierno:

«Manila 6, 9'50 n.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Continúan descubriéndose nuevas ramificaciones de la conspiración, que era muy vasta, haciéndose nuevas prisiones y activándose el procedimiento por la jurisdicción militar.

La insurrección está hoy limitada á la provinaia de Cavite y á algunos pueblos de la de Nueva Ecija. Las demás provincias, tranquilas.

Es considerable el número de rebeldes que se presentan acogiéndose al bando.

Van llegando los primeros refuerzos de Mindanao.—Blanco.»

Por lo visto, parece que la insurrección filipina no alcanzará las proporciones alarmantes que en un principio hiciera temer la extraordinaria magnitud de su nacimiento.

Y como nunca vienen solas las penas ni las alegrías, á los lectores de «La Publicidad» enterándose de las buenas noticias comunicadas por el general Blanco, voy á añadirles otra que habrá de agradarles, de seguro.

El Sr. Morayta que llegó anoche á Madrid, volverá á reanudar muy pronto las interesantes correspondencias, que yo he tratado de substituir durante su ausencia de esta corte.

Salud y enhorabuena.

A. Aguilera y Arjona.

Últimos Telegramas

Vapor expedicionario

Cádiz 7, 10 n.

El vapor «P. de Satrústegui», procedente de Valencia, y conduciendo tropas á Cuba, se detuvo fuera del puerto, llevándole un vapor auxiliar algunos documentos del gobierno. Muchos padres y parientes de los expedicionarios sufrieron una decepción, pues tenían preparados sustitutos, creyendo que el referido vapor entraría en el puerto.

Manifiesto carlista

Madrid 7, 10'50 n.

Se ha publicado el manifiesto de los carlistas, en el cual se explican los motivos que indujeron á los diputados de la minoría á retirarse del parlamento.

Dice el manifiesto que, retirados los republicanos y los carlistas, sólo quedan en la Cámara los conservadores y los liberales, quienes empujan á la patria hacia el abismo.

Describe la triste situación de España y afirma que el carlismo quiere unas Cortes que no sean un mercado de negocios y sí una asamblea de procuradores incompatibles con todo otro cargo ó empleo.

Aboga por la centralización de la política y por la descentralización administrativa.

El resto del documento ofrece escaso interés.

Tropas para Cuba

Madrid 8, 9'16 m.

Vigo.—Ha zarpado de este puerto el vapor «San Ignacio», que lleva á bordo el batallón expedicionario de Murcia. Las músicas han tocado en el muelle la marcha de «Cádiz», desarrollándose escenas patrióticas y conmovedoras.

Santander.—Maniobra para salir del puerto el vapor «Alicante», que conducirá á Cuba fuerzas de Asturias y de Baleares.

Ha salido el vapor «Guadalupe» conduciendo fuerzas de Saboya, San Fernando, Castilla, Cuenca y Rey.

La despedida ha sido entusiasta. La muchedumbre ha aclamado á las tropas espedicionarias.

Acorazados rusos

Cádiz 8, 10'10 n.

Este anochecer han fondeado en este puerto los acorazados rusos «Alejandro II» y Navarino»; el primero ostenta la insignia de contraalmirante. Han cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

Reina extraordinaria animación con motivo de la botadura del crucero «Princesa de Asturias», que se verificará mañana. Se fletarán numerosas embarcaciones para ir á la Carraca.

Pidiendo datos

Madrid 9, 4 3 mad.

El ministro de Ultramar ha pedido al general Blanco que envíe por cable los nombres algunos datos acerca de los cuatro individuos fusilados en Manila en virtud de sentencia del consejo de guerra que les juzgó por hallarse comprometidos en los sucesos ocurridos en el Arpiélago.

Espérase recibir los mencionados datos de un momento á otro.

De Cuba.—Despacho oficial

Madrid 9, 4'10 mad.

Se ha recibido nn telegrama oficial de la Habana conteniendo las siguientes noticias:

Los movilizados de Santo Domingo sorprendieron un campamento enemigo, haciendo cuatro prisioneros y cogiendo tercerolas y caballos.

—Las partidas de Roque y Morejon atacaron al pueblo de Cuevitas (Matanzas), incendiando varias casas fuera del alcance de los fuertes.

Los rebeldes dejaron sobre el terreno tres muertos, retirando algunos más, así como varios heridos.

Por nuestra parte resultaron dos paisanos heridos.

—El batallón de Antequera, fraccionado, en un reconocimiento entre Cabo Pinta, Favorita y Palma hizo á los rebeldes 4 muertos y 2 heridos.

—Las partidas de Cárdenas y Machado tirotearon é incendiaron varias casas de San Francisco de Paula (Habana).

El destacamento, compuesto principalmente de guardia civil montada, rechazó al enemigo que se retiró con bajas.

Nuestras fuerzas tuvieron un herido.

—La guerrilla de Palos batió á una partida insurrecta, dando muerte á un titulado teniente.

El batallón de Puerto Rico batió á la partida Bethancourt en Alfaro, haciéndola cinco muertos.

Nosotros tuvimos un sargento contuso.

—El batallón de Wad-Ras en los alrededores de Mancha batió á una partida rebelde, haciéndola tres muertos.

—El general Aguilar ha mejorado notablemente de la dolencia que viene sufriendo.

—Se han presentado á indulto cuatro rebeldes de Las Villas y Matanzas.

De Filipinas.—Despacho oficial

Madrid 9, 4'15 m.

Se ha recibido un despacho oficial del general Blanco, en el que se dice que en Silang han sido atacados los rebeldes por nuestras tropas, habiéndoseles hecho 58 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte hubo 8 muertos y 22 heridos.

—Las tropas que fueron á Guinguindo (Pampanga) han logrado pacificar aquella provincia sin necesidad de combatir.

—El general Blanco ha delegado la jurisdicción militar con el general Rizo, con objeto de que la justicia sea más rápida.

—Han llegado á Manila 1.200 hombres procedentes de Mindanao y se ha pedido un regimiento más.

—El gobernador general reconoce la conveniencia de que se refuercen las guarniciones del Archipiélago con tropas peninsulares.

EXTRANJERO

La cuestión de Oriente
El principio del fin

París 8, 12'40 t.

En Roma se ha echado á volar la noticia de que estamos acercándonos á una solución de la cuestión de Oriente.

El único remedio para la actual situación de Turquía, dicen, está en el destronamiento del Sultán Abdul-Hamid y la convocación de un Congreso europeo que decida de la suerte del imperio otomano.

La negativa que todos los embajadores han opuesto á la discusión y negociación planteada por la Sublime Puerta respecto de las últimas matanzas, es un indicio de que efectivamente las potencias tratan de soluciones por el estilo de las anunciadas.

El conde Kapnitz
Sucesor del principe Lobanof

París 8, 1'20 t.

En los círculos diplomáticos de Viena se da por seguro que el conde Kapnitz, actual embajador de Rusia se va á encargar del ministerio de Negocios Extranjeros, vacante por fallecimiento del príncipe de Lobanof Rostovsvki.

El conde Kapnitz marchará directamente á París, para estar allí á primeros de octubre y asistir á la recepción del czar y la czarista.

A este diplomático se le considera identificado con la política seguida por su difundo predecesor.

El viaje del czar
En Kiel

París 8, 2'10 t.

Hoy á las diez de la mañana ha llegado á Kiel el tren imperial con el czar y la czarista procedentes de Breslau.

A las ocho de la mañana echaba anclas en la bahía la escuadra de evoluciones, y se empavesaron todos los barcos rusos y alemanes.

Desde la estación entraron en la ciudad adornada con banderas y guirnaldas los soberanos rusos pasando por debajo de varios arcos de triunfo enmedio de las demostraciones de entusiasmo de la población.

Los armenios fugitivos

París 8, 2'10 t.

Los millares de armenios que huyeron de Constantinopla se esparcen por los países vecinos.

Muchos fueron á Grecia desde un principio.

En Egipto han desembarcado también en gran número, hasta el punto de crear dificultades á las autoridades, pues son en buen número los indigentes.

De Odessa telegrafian que el Gobierno ha circulado órdenes rigurosas para impedir la entrada de los refugiados armenios en su territorio.

Los buques que entren en el Mar Negro con refugiados á bordo no podrán desembarcarlos en ningún puerto ruso.

En cuanto á los agitadores armenios que asaltaron el Banco otomano, y que han sido traídos á Marsella por el vapor «Gironde» van á ser puestos en libertad de un momento á otro, comprometiéndose á volver á embarcarse para los Estados Unidos.

Lo curioso del caso es que esos armenios no han podido ser identificados, pues se niegan en absoluto á dar sus nombres alegando—fundadamente de seguro—que sería condenar á muerte á todos sus deudos y amigos que permanecen en Turquía.

El carlismo
Un artículo de «Le Temps»

París 8, 5'35 t.

«Le Temps» trata en un artículo de la trascendencia del acto realizado por la minoría carlista en el Parlamento español.

Explica que el episcopado español, obedeciendo las doctrinas expuestas y las órdenes repetidas por el Papa, han hecho su sumisión á los poderes constituidos; pero duda el articulista que el bajo clero español imite la obediencia de los prelados diocesanos y teme que los soldados lleguen á imponerse á sus jefes, como los cruzados al grito de «¡Dios lo quiere!»

Dice luego que el Sr. Nocedal es más papista que carlista; tanto que sacrificó abiertamente sus preferencias dinásticas por no apartarse de la extricta obediencia al Papa.

De esa actitud del Sr. Nocedal ha resultado acaso la crisis presente, porque el Gobierno español creyendo que tales ideas se propagarían en la masa de católicos reclutados por los antidinásticos, ha seguido tratando al carlismo como á un partido dispuesto al acatamiento más ó menos pronto de la Constitución, á semejanza de lo recomendado por el Sr. Castelar.

Pero con su benevolencia el Gobierno no ha logrado resultados contrarios á los que esperaba, pues la han aprovechado los carlistas para completar su organización amenazando ahora con sublevarse á la primera ocasión propicia.

MAHON

Sesion ordinaria del Ayuntamiento
correspondiente al dia de ayer

Se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar, Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Sancho Caules y Pons Gomila.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

No habiendo concurrido número suficiente de concejales para verificar la elección de 2.° Teniente de Alcalde, se acordó que ésta quede en suspenso.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Comisión provincial en la que se declara soldado condicional á Rafael Carreras Gener, alistado en esta ciudad para el reemplazo del corriente año.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Lorenzo Pons Carreras en la que solicita autorización para reformar puertas y ventanas en las casas núms. 20 y 22 de la calle de Prieto y Caules.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. José Sintes Sintes, se acordó autorizarle para que construya una casa en un solar situado en la calle de Alemany del anejo pueblo de San Luis; con arreglo al plano que ha presentado.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D.ª Magdalena Sintes Deyá, se acordó autorizarla para que reedifique la fachada de la casa número 24 de la calle de San Jaime, con arreglo al plano que ha presentado.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Agustín Marqués, arrendatario del impuesto de consumos de esta ciudad, en la que replica á las observaciones hechas por el del año económico anterior D. Rafael Pons Borrás, al aforo de especies practicado al hacerse aquel cargo del arriendo.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la sociedad «Eléctrica Mahonesa», en la que manifiesta que se halla conforme en alumbrar por la electricidad las escuelas nocturnas municipales con las condiciones fijadas por esta Corporación.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Agosto último, acordándose que ingrese en caja el producto.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó aprobar el donativo de cajetillas de cigarros hecho por el señor Alcalde á los soldados de guarnición en esta plaza que se embarcaron el día 8 del corriente con destino á Filipinas.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Vemos al fin con satisfacción que por la Comandancia de Marina, se han dictado disposiciones encaminadas á evitar los perjuicios que desde algún tiempo se vienen cometiendo respecto á la pesca, pues no hay mas que ver diariamente en la Plaza de la Pescadería, el infinito número de diminutos peces que se hallan expuestos para la venta, para comprender la clase de mallas que se usan en las redes de arrastre, capaces por sí solas á dejar sin crías las aguas de nuestro puerto, que en otros tiempos abundaba toda clase de pescado.

La frase usual entre el público es que *hoy se barre el puerto* y si no fuera por las rocas y cuevas de los escarpados de las orillas, de seguro que no se cojería pescado de ninguna clase.

Nosotros no podemos por menos de aplaudir al Sr. Alonso por las disposiciones adoptadas, y estamos en la íntima convicción que con el tiempo han de ser provechosas para los que se dedican á la pesca del boliche en las aguas de nuestro puerto.

Anoche en el paseo, media hora antes de empezar á tocar la música, presenciamos un hecho que hubiéramos deseado encontrarnos con algún agente de la autoridad para hacerle partícipe del mismo.

Unos pillastres de esos que abundan en dicho sitio, se entretenían en cruzar con un bramante los pasillos laterales del paseo, atándolo al efecto á una de las pilastras y á un árbol del extremo opuesto, ocasionando con ello á los descuidados transeuntes, además del susto consiguiente, las contusiones más ó menos pronunciadas que el referido bramante les ocasionaba al cruzárselo en el rostro.

Como no es la primera vez que los citados pillastres se entretienen en preparar celadas á los tranquilos concurrentes al paseo, llamamos la atención de las antoridades para que ordenen la más extricta vigilancia á sus dependientes y en caso de ser habidos los autores de estas felonías, que los escarmienten, para que les sirva de lección para lo sucesivo.

Tambien en el citado paseo fué blanco de las iras de los pillastres, una pobre mujer que se gana honradamente la vida expendiendo barquillos al público.

Hubo momento que la pobre no sabía que hacerse, pues las piedras llovian sobre ella á granel; y no obstante de eso y el barullo que se armó, ningún dependiente de la autoridad se enteró de ello.

Estarían en su casa cenando tranquilamente y los procaces muchachos se valieron de la ocasión.

Escriben de Pamplona que en aquella plaza han empezado á circular billes del Banco de España falsos de 25 pesetas con la fecha de 1894, asegurándose que la falsificación es tan perfecta, que dificilmente se les distingue de los legítimos.

Ojo, pues.

Por la Comisión permanente de la Diputación Provincial, ha sido declarado soldado condicional el mozo del reemplazo del corriente año Pedro Pons Mesquida.

Anoche como todos los jueves del presente verano, tocó en el paseo de la Explanada la música del Regional n.º 2, atrayendo á dicho sitio una extraordinaria concurrencia.

Leemos en «El Diario de Barcelona» del miércoles:

Procedente de París y de paso para Mallorca, desde donde ha sido invitado por el archiduque Cárlos Salvador de Austria, ha estado en esta ciudad el escursionista francés monsieur Martel, abogado del tribunal de Comercio de París. Distínguese principalmente como explorador de cavernas y lagos subterráneos de los Alpes y de los Balkanes y de las más importantes montañas de Grecia, Austria, Suiza, Tirol, Escocia, Irlanda, Noruega y Auvernia, y como escritor distinguido sobre materias relacionadas con el escursionismo.

M. Martel va á Mallorca para explorar las cuevas de Artá, Manacor y del «Drach» y á su regreso visitará con varios socios del «Centre Excursionista de Catalunya» las de Montserrat de Mura, la llamada «Cova Simaya» y las de San Miguel del Fay, dirigiéndose luego á las sierras de Bertí, regresando á Francia por Ripoll, Ribas, Puigcerdá y Bellver, donde explorará las cuevas de Fou. Dicho señor va acompañado de un práctico de Aurvenia, que le presta servicios de auxiliar y lleva consigo dos barquillas, una de madera y otra de aluminio, escalas y cuerdas, equipo que pesa 500 kilos.

Se ha dispuesto por real orden que los alumnos de Artillería que no fueron aprobados en el año segundo de aplicación y en el cuarto especial, continúen sin interrupción sus estudios en las mismas condiciones y en el mismo plazo de cuatro meses, sufriendo el exámen de cuarto año en enero próximo venidero, y sin disfrutar de vacaciones, y haciendo las pruebas finales en mayo siguiente.

Leemos:

«Hace algún tiempo que dijimos que los vecinos de Palma estaban algo alarmados porque casi dentro de la población existe un deposito de 100.000 kilos de pólvora.

Ultimamente, con motivo de haber comunicado el gobernador militar á la alcaldía que conviene suspender las obras de construcción de la nueva fábrica de gas, porque á cien metros de la misma está el depósito, el Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, acordando solicitar del ministro de la Guerra que la pólvora sea trasladada á otro sitio.»

Veremos si los mallorquines serán más afortunados que nosotros, que á pesar de tener por diputado al señor Orfila y por alcalde al señor Barón de las Arenas, continúa el polvorin en el mismo sitio, amenazando constantemente á la población.

Para las 20 plazas que han de proveerse en la Escuela de Infantería de Marina, han solicitado exámenes 114 aspirantes.

Con objeto de reponer la moneda de plata que se envía á Cuba, en cuanto se concluya de acuñar los cuatro millones en piezas de dos pesetas y de peseta, se emprenderá la fabricación en piezas de cinco.

El domingo salió de Palma para la península D. Francisco de Semir, Interventor de Hacienda, de esta provincia destinado últimamente á Cádiz.

Dice «El Noticiero» de Barcelona correspondiente al dia 3:

«De unos días á esta parte ha tomado tal incremento la circulación de duros sevillanos, pesetas filipinas y monedas de plata y cobre falsas de toda falsedad, que las quejas del vecindario son unánimes y requieren por parte de las autoridades un aumento de vigilancia en armonía con el aumento que ha tenido en esta plaza dicha plaga.»

Se ha dispuesto sea gratuita la conducción por correo de los telegramas á poblaciones donde no haya estación telegráfica.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma:

Casas de vecindad

La cuestión de edificios para oficinas públicas hace recordar que la mayoria de aquellos son casas de vecindad para los empleados que ocupan la mayor y á veces la mayor y mejor parte dejando para la verdadera oficina lo mas exiguo y peor.

En la Delegación de Hacienda las habitaciones del Jefes son las preferentes, lo mismo pasa en Correos y en otras muchas dependencias.

En la Diputación el Secretario y los porteros disfrutan de magníficas viviendas y no queriendo ser menos el Ayuntamiento ha adjudicado el segundo piso de la Casa Consistorial al Secretario.

El Palacio de la Almudaina es un verdadero pueblo, tantas son las familias que allí moran, cuando salta á la vista que debieran espulsarse y establecer en aquel edificio todas las dependencias de la Administración de Justicia; es decir; Audiencia, Juzgado de Primera instancia y Municipal, Colejios de Abogados, Notarios y Procuradores, Archivo de Protocolos, Registro de la Propiedad, etc.etc.

Vamos, se impone un desahucio general hecho por el Pueblo, que es el Propietario, contra cuantos señores, á la chita callando, les viene muy vien tener gratis (pagando el Pueblo se entiende) casa, muebles, criados, luz, combustible, efectos de escritorio y no sabemos si chocolate también.

Por fortuna esto acabará pronto.»

En esta Ciudad no llegan á tanto los abusos de que se queja el colega palmesano. Aquí solo recordamos que se hallan en igual caso los edificios que ocupan la Administración de Correos y el Juzgado de Instrucción.

Parte comercial

Precios en el mercado de Barcelona de los artículos siguientes francos de derecho de consumo.

Trigos: Candeal de Castilla, á 18 pesetas los 60 kgs.

De la Mancha á 17'45 ptas. los 60 kilos con tendencia al alza.

1896

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 12 Sábado

San Valeriano mr.

Sale el sol á las 5'38.—Pónese á las 6'14.
Luna: sale 11'54 M.—Pónese 8'47 T.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

Habiendo Benita Taltavull Feliu, Massa Taltavull y Antonia Barceló Nin, madre de Jaime Ruiz Bareeló, mozos escedentes de cupo del reemplazo de 1894, solicitado la exención de tener otro hijo sirviendo personalmente en el ejército, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones qne les convengan en los expedientes que se instruyen en la Secretaría de este Ayuntamiento de orden de la Comisión provincial.

Mahón 11 Septiembre 1896.—El Alcalde, el Barón de las Arenas.

Administración de Consumos de Mahón

A fin de evitar disgustos y coacciones á los dueños de ganados existentes en el casco y radio de este término municipal, he creido de mi deber advertir á los referidos dueños que hayan dejado de cumplir lo prevenido en el art. 277 de la vigente Instrucción del ramo, la obligación en que se hallan de dar nota de los mismos en el término de ocho días á esta Administración ó en cualquiera de los Fielatos donde se les facilitará la papeletas de registro que acredite haber cumplido con lo prevenido en dicho artículo en la inteligencia de que de no hacerlo así trascurrido que sea dicho plazo esta Administración se verá obligada á practicar los reconocimientos que dispone el art. 280 de la citada Instrucción. Mahón á 11 de Septiembre 1896.—El Administrador, Andrés Canet.

D. José J. Sancho y Caules
Administrador Depositario de Hacienda de Mahón.

Hago saber: que por orden telegráfica del señor Delegado de Hacienda de esta provincia se admitirán en esta Administración Depositaría redenciones á los excedentes del cupo de 1893 hasta las doce de la mañana del día 27 del actual.

Lo que hago público para que llegue á conocimiento de los interesados.—Mahón 11 Septiembre 1896.—José J. Sancho.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A Cuba.—Nada en Valencia

Madrid 10, 5'30 t.

Las tropas de Covadonga han marchado á Santander para embarcar con destino á Cuba.

La guardia civil ha dado varias batidas en las cercanías de Valencia sin hallar ningún rastro de la partida sediciosa que se presentó en Pedralva.

El banco de Inglaterra ha elevado el descuento.

Nuevo desembarco de filibusteros.—Fusilamiento

Madrid 11, 10'5 m.

Ha logrado desembarcar en Cuba una nueva expedición que conducía el vapor «Tres Amigos» y la mandaba el cabacilla Castillo.

Ha sido fusilado en la Habana el filibustero Pulido, deudo del presidente de aquella Audiencia.

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 11, 11'10 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

6585 Madrid.
2772 Sevilla.

12772	902	1596	12999
9420	4605	7278	9170
873	11248	10221	3797

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

10 Septiembre 1896.
4'00 tarde.

4 por 100 interior		64'90
4 por 100 exterior		77'05
4 por 100 amortizable		77'25
B. H. de Cuba 1886		86'50
Id. Id. 1890		72'50
Acciones ferro-carril Francia		21'30
Id.	Id. Norte	29'15
Id.	Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia		53'85
Id.	Trasatlántica	00'00
Id.	Almansa	58'35

GEROGLÍFICO



La solución en el número próximo.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitan de este Puerto etc., etc,

Hace saber: A los patrones que se dedican á la pesca con el boliche y demás artes de arrastre en este puerto, y á los del bou que lo efectuan sobre las costas de la isla, que teniendo noticia de que los primeros usan en los copos de aquellos, mallas menores de una pulgada de Burgos, y los segundos lo verifican á menor distancia de tres millas; faltando con ello á los reglamentos que sobre esta materia rigen en la actualidad y ocasionando unos y otros graves perjuicios á los demás pescadores con la destrucción de las crias; á partir desde esta fecha se atendrán á los preceptos indicados pues en caso contrario serán penados y multados conforme preceptuan las disposiciones vigentes.

Mahón 10 Septiembre de 1896.—Antonio Alonso.

Gobierno militar de Mahón

ANUNCIO

El Excmo. Sr. General 2.° Jefe encargado del mando del Distrito me dice en telegrama de ayer lo siguiente:

Autorizado por el Sr. Ministro de la Guerra participo á V. E. que reclutas excedentes de cupo 1894. se concentrarán el 23 del corriente y se les admitirá redención metálico hasta el 22, 12 de la mañana; al propio tiempo manifiesto que excedentes cupo 1893.. se concentrarán el 28 actual y se les admitirá redención metálico hasta al 27, 12 mañana.

Lo que se hace saber para general conocimiento y publicidad.

De O. de S. E.—El comandante Secretario, Bernardo Baquero.

A los mozos del actual Reemplazo

QUINTAS

La Unión Española: Barcelona

Redenciones militares en 1896

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.............. Ptas. 1050
2.ª Península y Ultramar » 820
3.ª Ultramar, exclusivamente 420

Para demás informes en Mahón:

D. Juan T. Vidal, Moreras 13

Y en Ciudadela:

Sres. Florit y C.ª

AVISO

Ha llegado á esta población el conocido afinador de pianos, armoniums y órganos de iglesia Eladio Menendez, el cual se propone como todos los años, pasar una temporada en esta ciudad con objeto de dedicarse á su arte. Lo que tiene el honor de anunciar para conocimiento de los Sres. que quieran utilizar sus servicios.

Se admitirán encargos en casa de D. Pascual J. Hernandez, Arravaleta 3.

LA FUNERARIA de Ntra. Sra. de Gracia

Puente Castillo, 5

Ha recibido grandes novedades en objetos funerarios económicos y se construyen ataudes al estilo de las grandes capitales. Se dan avisos á los Administradores.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

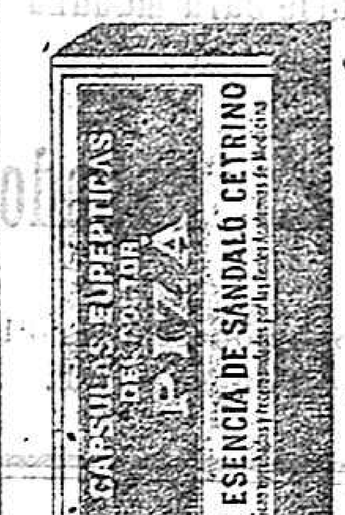
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el **ESTOMAGO ARTIFICIAL** (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miguel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAAÑ DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancía de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10 000.000 Francos
Reserva	8.705.000 »
Primas á cobrar	74.287.038 »
Total de garantias .	92.992.038 »
Capitales asegurados. .	15 127 713.242 »
Siniestros pagados. . .	194.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

Arroz buena clase

Tres libras y tres onzas, 0'50 ptas.
Arroba de 10 kilos, 3'75 ptas.

Colmado La Mallorquina

Arravaleta, 27, Mahón.

¡Ojo comerciantes!

El lunes llegó a Barcelona la goleta SAN JAIME, su patrón D. José Guerrero.

Admite carga á los precios de costumbre.

Despacho Sres. Torres y Grau, Consulado 2 bis.

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Garbanzos del país

Se compran al contado en el almacen de Cristobal Tomás.—Rampa de la Abundancia n.° 36 (Muelle).

Criado

En esta imprenta informarán de un joven de unos 30 años el cual desea hallar colocación en clase de criado.

Para vender

Lo está una casa de la calle de Deyá núm. 5; otra en la calle de las Moreras núm. 26; otra en la calle de San Alberto núms. 21, 23 y 25, y otra en el pueblo de San Luis en la calle del mismo nombre núm. 65. Para informes Moreras 26.

SELLOS PARA COLECCIONES

Compras—Ventas—Cambios

Hannover 29

Librería de Gabriel Bals

Para alquilar

Lo están los altos de la casa nueva de la calle de San José núm. 31.

Informes en los bajos de la misma.

Se vende un bote de recreo, de 23 palmos, con dos juegos de velas, foldo y demás útiles; darán razón en esta imprenta, y en el número 21 de la calle Mayor de Villacarlos.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios:—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.